

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

26/01/2018

PRIMERO			
3292			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6818	
1	6818	11	5779
2	5888	12	5731
3	9329	13	8044
4	1070	14	9375
5	5272	15	9367
6	1684	16	1778
7	6471	17	2534
8	8055	18	3837
9	9031	19	0144
10	3591	20	8832

PRIMERO			
3292			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		6680	
1	6680	11	6794
2	1444	12	6224
3	0847	13	5988
4	4694	14	9275
5	1822	15	9007
6	7418	16	9226
7	9497	17	6105
8	7116	18	4076
9	0146	19	1095
10	9585	20	0975

PRIMERO			
3292			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		9717	
1	9717	11	9276
2	6596	12	1911
3	2838	13	4116
4	2068	14	0036
5	1732	15	0172
6	0978	16	6967
7	6397	17	3142
8	6927	18	7072
9	5247	19	1184
10	6413	20	3604

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 88902 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC